

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMUNIDAD TERAPEUTICA DEL  
ECUADOR COTEECU CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DIA 4 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de Abril del 2018, a las 15H00, en las oficinas de COTEECU CIA LTDA. Ubicado en Av. 12 de Octubre N24-528 y Calle Luis Cordero, Edificio Word Trade Center, Torre B, Piso2 of 2010 se reúnen los señores accionistas de COTEECU CIA LTDA propietarios de las siguientes acciones de un dólar:

<b>Nombre del Accionista</b>	<b># de Acciones de US \$ 1,00 C/U</b>	<b>% de Participaciones</b>
YEPEZ CASTRO ANDRES MAURICIO	392.00	98.0 %
NAVARRETE CASTRO IGNACIO JULIO	4.00	1.00 %
YEPEZ BARONA DIEGO ALFREDO ANTONIO	4.00	1.00 %
<b>TOTAL</b>	<b>400.00</b>	<b>100,00%</b>

Por hallarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía, por el año 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2017.
3. Conocer y aprobar el Informe a las Notas a los Estados Financieros.

Actúan como titulares el presidente, el señor YEPEZ BARONA DIEGO ALFREDO ANTONIO, el gerente general Sr. YEPEZ CASTRO ANDRES MAURICIO y como secretario el Sr. NAVARRETE CASTRO IGNACIO JULIO. El Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas y dispone que se proceda a conocer de acuerdo al Orden del Día arriba indicado.

1. "Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía, por el año 2016".

El secretario da lectura al Balance General y son aprobados.

Para el Estado de Pérdidas y Ganancias, en vista que la empresa arroja una **pérdida neta de \$ 17.602,15** que los accionistas tenían previsto por la gestión realizada por la gerencia.

La proyección para el 2017 de la compañía es ampliar la cartera de clientes e incursionar en nuevos proyectos lo que permitirá un mayor crecimiento. Y es aprobado.

2. "Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2016".

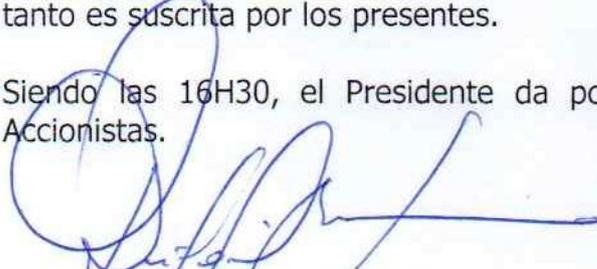
El Gerente, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

3. "Conocer y aprobar el Informe de las Notas a los Estados Financieros".

El Secretario, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

Por no existir otro punto que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de haber sido elaborada por Secretaría, es leída y aprobada por unanimidad, por lo tanto es suscrita por los presentes.

Siendo las 16H30, el Presidente da por terminada la presente Junta de Accionistas.



Yépez Barona Diego Alfredo Antonio  
Presidente



Yépez Castro Andres Mauricio  
Accionista-Gerente



Navarrete Castro Ignacio Julio  
Secretario